Biblioteca POPULAR
CIUDAD

FRANQUEO PAGADO Concesion 1360
TARIFA REDUCIDA Concesión 751

EL TERRITORIO

XXIV
N. 8.070
EDICION DE 6 PAGINAS

REDACCION Y ADMINISTRACION
Rioja 427—POSADAS—Tel. 951 - 952 (Reg. Nac. de la Prop. Intelectual N. 264.600)

Posadas (Misiones) JUEVES 15 de JULIO de 1948

REPRESENTANTE EN BUENOS AIRE
JOSE L. OLIVE — Avda. R. Saenz Peña 8

Un importante acuerdo comercial fué concluído con Hungría

BUENOS AIRES, 15. — En el salón Dorado del Palacio San Martin efectuóse ayer la firma del tratado comercial que nuestro país suscribe con Hungría, por el cual se efectuarán transacciones por un valor de 300 millones de dólares desde este momento hasta fines de 1952.

Hungría comprará en el país 5.000 toneladas anuales de algodón, cueros, lana, aceite de lino, extracto de quebracho y otros productos agropecuarios. Por su parte la Argentina recibirá trenes Diessel completos, vagones, equipos ferroviarios, maquinarias para la industria pesada, instrumentos de precisión. Los pagos se efectuarán en dólares.

Perón y su esposa reciben numerosas delegaciones obreras

BUENOS AIRES, 15. — Tal como lo tiene establecido el Gral. Perón recibió ayer, en el salón de invierno de la Casa de Gobierno, a numerosas delegaciones obreras, con quienes consideró diversos asuntos sociales de actualidad.

Acompañaban al mandatario su esposa, que recibió varios donativos para la obra social que dirije, y varios altos funcionarios del Poder Ejecutivo.

Sesionó la Cámara de Diputados

BUENOS AIRES, 15 — La reunión de la Cámara de Diputados se dedicó a la discusión de varios proyectos de ley. Cuando la Cámara levantó su sesión se discutía la prórroga, hasta julio de 1949 de la ley sobre desalojos, la cual vence el 31 de este mes, motivo por el cual se espera quede mañana aprobada a más ser considerada de urgencia.

El temporal de nieve es intenso

MENDOZA, 15 — Continúa nevando con gran ímpetu. Las comunicaciones aéreas y ferroviarias con Chile continúan suspendidas. La nevada es considerada como una de las más fuertes registrada en los últimos diez años.

SALTA 15 — Nieva copiosamente y en Quebrada de las Aguas la nieve cubre las lineas ferroviarias dificultando la circulación de los trenes que llegan con enorme retraso.

Perturban la circulación del diario "La Gaceta"

TUCUMAN, (AIA). — Durante variosdías consecutivos se han registrado intentos por parte de elementos que se señalan como pertenecientes a una organización sindical de distribuidores de diarios, para evitar la circulación del diario "La Gaceta". Dichos elementos amenazaron e impidieron el acceso al local del diario a los vendedores que llegaban hasta él para comprar ejemplares y atacaron a varios que lo vendían en las calles.

Estos hechos tuvieron comienzo luego que la Delegación Regional del Trabajo y Previsión imputó a "La Gaceta" no cumplir con disposiciones de la reglamentación de la venta callejera de diarios y revistas. "La Gaceta" ha desmentido esa afirmación.

Los atentados se consumaron, en muchos casos, en presencia de representantes de la autoridad, sin que estos intervinieran.

La enseñanza de la cooperación en escuelas de Entre Ríos

PARANA, (AIA). — El diputado provincial señor Carlos H. Perette ha depositado en la secretaría de la Cámara un proyecto de ley instituyendo el primer sábado del mes de julio de cada año como el "Día de la Cooperación en la provincia de Entre Ríos". Se dispone también en el proyecto que ese día el P.E. organizará conferencias alusivas y que se solicitará a las autoridades del Consejo Nacional de Educación se adopten las medidas correspondientes para que en las escuelas de la provincia se dicten clases y cursos especiales sobre difusión de los principios cooperativos y se establezca la enseñanza del cooperativismo con carácter obligatorio.

Servicios eléctricos para cinco localidades de Chubut

ESQUEL (AIA). — En una reunión de la que participaron los respectivos comisionados municipales, y que fué presidida por el gobernador del territorio, se estudió la adquisición de usinas para suministrar luz y energía eléctrica a las localidades de Trevelin, Tecka, José de San Martín, Gobernador Costa y Río Pico. Se acordó realizar una licitación conjunta de los materiales que requieren las usinas de esos localidades, a fin de obtener mejores condiciones en los precios.

Será implantado el juicio oral en el fuero criminal

BUENOS AIRES, 15. — Ha trascendido que el Ministro de Justicia doctor Belisario Gache Piran ha finiquitado la redacción del proyecto por el cual ha de implantarse, en todo el país, el juicio oral para el fuero criminal.

Con tal propósito el citado secretario de Estado visitó ayer a los miembros de la Cámara de primera instancia deliberándose sobre algunos aspectos del proyecto que será remitido al parlamento.

Un pozo de petróleo arroja 130.000 litros diarios

SALTA, 15. — Ha comenzado ha producir un pozo de petróleo que arroja 130 mil litros diarios de dicho elemento, constituyéndose en el más importante y valioso yavimiento en explotación del país.

* * *

Se discutió la propuesta norteamericana

LAKE SUCCESS, 15 — El Consejo de Seguridad discutió la propuesta norteamericana, en la que se fija un plazo de tres días para la aceptación de la tregua propuesta por el mediador Conde Bernardotte y de no ser acatada, la adopción de medidas por parte del mediador a determinar.

El delegado soviético Sr. Gromyco, presentó varias contrapropuestas, lo que dió origen a un animado diálogo entre el delegado norteamericano y el Sr Gromyko. El Consejo levantó la sesión sin ser v o t a d a la enmienda habiendo expuesto su determinación de votarla Bélgica y China.

Sería crítica la situación en el Paraguay

FORMOSA, Argentina (APLA Si bien en Asunción no se ha dado a conocer ningún comunicado oficial sobre la situación imperante en el norte del Paraguay, en las proximidades de la frontera con Brasil, las noticias llegadas a ésta por conductos dignos del mayor crédito indican que la situación es grave habiéndose producido choques armados entre elementos disidentes del Partido Colorado. Se sabe que partidas amadas de la fracción colorada conocida como "Guión Rojo" están operando en las cercanías de las localidades paraguayas de Capitán Bado y Bella Vista, en las cercanías de la frontera brasileña. Cabe recordar que hace algunos días llegaron informaciones fragmentarias sobre incidentes que se habrían producido en distintos puntos del sur del país incluso ataques a mano amada contra arsenales militares. Las noticias que llegan de Asunción son contradictorias e indican que impera allí una situación confusa.

LOS ARABES ESTUDIARAN NUEVAMENTE LA SITUACION

EL CAIRO, 15—Los árabes han convocado a reunión al Comité Político de la Liga Arabe al objeto de reconsiderar la propuesta de tregua del mediador. Se reunirá esta noche o mañana.

La U. R. S. S. dió a conocer el texto de su nota de respuesta

Rechaza las acusaciones contenidas en las notas de Francia, Gran Bretaña y Estados Unidos

MOSCU, — La radio difundió el texto de la nota del gobierno respondiendo a las de Gran Bretaña, Francia y Estados Unidos protestando por el bloqueo de Berlín. La nota expone qque los soviets no pueden aceptar responsabilidad alguna en la situación actual de Alemania, pues los anglo-franco norteamericanos han violado los pactos de Potsdam y Yalta sobre el régimen de Alemania, al haber implantado la reforma monetaria y estar realizando una política de desmembración. Declara que los soviets no se oponen a negociar, pero deben imponerse condiciones y que estas conferencias sean convocadas con el sólo objeto de tratar sobre Berlín, ya que debe abordarse el problema de implantación de un régimen en general y de un Gobierno para toda Alemania.

EL TEXTO DE LA NOTA ES COMENTADO

LONDRES, 15— La nota soviética de respuesta a la británica, se considera como de encerar "una muy grave situación internacional" ya que los rusos se niegan al levantamiento del bloqueo de Berlín y hacen éste más riguroso con las medidas de obligar a proveerse de un permiso especial a todo el que cruce la zona soviética en dirección a las ocupadas por las potencias occcidentales.

PARIS, 15—La festividad del día hizo que no se prestara mucha atención al problema de Berlín, si bien se comentaba la nota soviética en el sentido q' no solo representa un alivio o esperanza, sino que agraba la situación.

WASHINGTON, 15—En el Departamento de Estado se facilitó el texto de la nota difundido por la radio de Moscú. Se reconoce que la U.R.S.S. prosigue su ofensiva y que ésta va encaminada a lograr la evacuación de las potencias occidentales de Berlín. El gobierno estudiará la nota y consultará con los Embajadores de Gran Bretaña y Francia el Secretario de Estado Sr. Marshall a fin de continuar la acción conjunta.

Mr. EDEN FUE ACLAMADO POR EL PUEBLO BERLINES

BERLIN, 15 — El segundo fe fe del Partido Conservador británico Mr. Eden pronunció un discurso en esta ciudad. Dentro del local, unos cuantos cientos de personas siguieron con interés su disertación y en la calle, unos miles, en número no menor de cinco mil. Al salir hicieron objeto de muestras de simpatías. El Sr. Eden dejó esclarecido los rumores de discrepancias en el seno de la Cámara británica, diciendo que "la oposición apoya la política del Goberno". Calificó la situación de muy difícil y crítica, acusando a la Unión soviética de ejecutar un presión política valiéndose del hambre de muchos cientos de miles de hombres, mujeres y niños alemanes.

Huelga general en Italia como protesta por el atentado a Togliatti

Los obreros comanzaron la ocupación de fábricas a las 12 de la noche

Nutridas manifestaciones recorren las calles de Roma pidiendo la renuncia del Gabinete de Gasperi

ROMA, 15 — Se conocen nuevos detalles del atentado al diputado y líder del Partido Comunista Parmiro Togliatti. Cuando éste abandonaba la Cámara en la estrecha calle en que se encuentra la puerta de acceso a las salas de reuniones de las minorías parlamentarias, un jóven hizo tres disparos de revólver contra el Sr. Togliatti quien cayó al suelo bañado en sangre El agresor resultó ser un estudiante de leyes, siciliano, de 25 años de edad, quien declaró, desde el primer instante, que obrara por propia determinación, habiendo dicho: "Vine de Roma especialmente para matar a Togliatti, pues no se puede permitir que Italia esté representada en sesiones del Komimforn y que en la Cámara se amenaze al pueblo con violencias y revoluciones". En posteriores interrogatorios, sometido por diputados y senadores, así como destacados comunistas mantuvo su serenidad y energías, declarando Antonio Paliante, que es el nombre del agresor, què "estaba indignado de oir los discursos de Togliatti y que reconoció eran insoportables". Investigaciones sobre la personalidad del agresor hacen a éste como afiliado al ala derecha del partido liberal, donde hay elementos anticomunistas, en especial en Sicilia.

EL ESTADO DE TOGLIATTI CALIFICADO DE GRAVE

ROMA, 15 — Los médicos lucharon desde los primeros momentos por salvar la vida al Sr. Togliatti. Una de las balas perforó el baso, siendo sensible la pérdida de sangre, al extremo de que le fueron hechas dos transfusionse de sangre. A última hora de la noche, le fueron realizadas otras transfusiones, pues el estado del herido era muy débil. Desde el primer momento, el jefe del Gobierno Sr Alcides de Gásperi, estuvo a la cabezera del herido, y al apartarse, expuso su enérgico repudio por el atentado.

AL CONOCERSE LA NOTICIA SE IBA EXPERIMENTANDO ENORME INDIGNACION

ROMA, 15 — Al ir conociendose la noticia, en la toda la ciudad crecía la indignación y pronto el centro de la capital era invadido por enorme multitudes que expresaban su repudio por el atentado y hacían público su acusación al Gobierno como responsable. Al tardecer unos 15.000 comunistas, portando grandes carteles, donde acúsaban al Gobierno de responsable directo marcharon hasta la Cámara de diputados, viéndose la policía obligada a emplear bonmbas de gases lacrimógenos. Como los manifestantes se rehicieran y atacaron a la policía, ésta tuvo que hacer fuego de ráfagas de ametralladoras.

Se han levantado barricadas y se lanzan contra lo spolicías las baldosas y adoquines del pavimento.

VERDADERO OLEAJE HUMANO RECORRIO LAS CALLES DE LA POBLACION

ROMA, 15 — La policía, impotente para hacer frente a los manifestantes, se circunscribió a que ésto no lograsen llegar a los edificios públicos, pues hubo algunos intentos de asalto a las cámaras y al palacio presidencial.

En verdaderas oleadas humanas, atacaban a los policías q' interceptaban al paso de los manifestaciones y en más de una ocasión se registraron recios tiroteos.

NO SE CONOCE EL NUMERO DE VICTIMAS EN LAS REFRIEGAS CALLEJERAS

ROMA, 15— Se supone que han debido resultar algunos muertos y muchos heridos en las refriegas callejeras entre manifestantes y policías, pero oficialmente no se dió ningún comunicado ni versión alguna sobre los sucesos.

LAS CAMARAS PRESIONARON

ROMA, 15 — La Cámara de Diputados sesionó, registrándose animados debates y en momentos los ánimos estuvieron muy caldeados. Un diputado comunistas pidió la renuncia del Gabinete de Gásperi, al que culpó del atentado, y propuso la formación de un Gobierno de coalisión para satisfacer al pueblo ofendido y calmar la tensión.

En el Senado, otro comunista presentó un voto de no confianza al Gobierno, que no fué discutido, quedando sobre la mesa, para discusión en la sesión de mañana, como propuso el senador autor del mismo

EL GOBIERNO DIO UN COMUNICADO

ROMA, 15 —El Gobierno estuvo reunido estudiando la situación creada con el atentado al líder comunista Togliatti. Se facilitó una versión y un comunicado, en el que declara el Gobierno su inocencia y dice que los comunista intentan sacar proyecho y ventajas de un atentado que el Gobierno repudia y la nación condena, para llevar a las masas obreros a una huelga de carácter político.

LA CONFEDERACION GENERAL DECLARO LA HUELGA GENERAL

ROMA 15—La Confederación General del Trabajo declaró la hueiga general por tiempo indefinido y ocupación de las fábricas, por los obreros a partir de las doce de la noche.

Se tienen noticias de que en toda Italia se registraron actos de protesta y en algunas localidades hubo incidentes.

La huelga comenzó en la madrugada tanto en esta capital como en otras ciudades importantes del país.

CIRCULA UN MANIFIESTO DE LA CONFEDERACION GENERAL

ROMA, 15 — Un extenso manifiesto, en el que se da cuenta a la clase trabajadora del atentado al Líder comunista y se declara la huelga general, dice, en uno de sus párrafos, "que la clase obrera debe aprestarse a la defensa del pueblo contra los ataques a la democrocia y a la libertad".

LOS MEDICOS LUCHAN POR SALVAR A TOGLIATTI

ROMA, 15 — El estado de Togliatti es muy grave, luchando los médicos por salvar la vida al líder comunista.

Se reciben miles de telegramas de todo el país protestando por el hecho así como del extranjero. Un despacho de Moscú, de puño y letra de Stalin, dice que el atentado "es la vil obra de parias de la sociedad humana".

Truman candidato

TRUMAN AGUARDA SU ELECCION

WASHINGTON, 15 — El Presidente Truman aguarda su elección como candidato a las elecciones de noviembre por el Partido Demócrata la fórmula votada hoy, Truman—Brakley, éste segundo para la vicepresidencia obtuvo 651 votos contra 541, por lo que en la próxima votación será elegido el Sr Truman para la presidencia y el Sr. Barkley para la vicepresidencia

ES ELEGIDO CANDIDATO.—

Filadelfia, 15 —El Presidente Truman ha sido elegido candidato presidencial a las elecciones de noviembre próximo. La segunda votación realizada arrojó un número favorable de votos al Sr. Truman. A continuación se designó, por aclamación, la vicepresidencia, para completar la fórmula al Sr. Barkley. El Partido Demócrata sostendrá, por tanto, la fórmula Truman Barkley.

Al conocer la noticia el Sr. Truman, horas después de su regreso a Washington, procedente de Filadelfia, comentó: "Ganaremos la elección".

Francia celebró el 14 de Julio

PARIS, 15—Se celebró con varios actos la fiesta nacional. Las tradicionales manifestaciones populares recorrieron la ciudad, siendo muy animada la de los estudiantes. El Jefe del Estado, Sr. Auriol, presenció un desfile militar, en el que tomaba parte, por vez primera, la Guardia Presidencial, luciendo sus vistosos uniformes.

ELTERRITORIO

El Congreso de Radiodifusion

El sábado pasado ha finalizado uno de los acontecimientos más destacados como ha sido en nuestro país, el primer congreo interamericano de radiodifusión. Concesionarios de ondas de todo el continente se reunieron para considerar esa actividad desde los múltiples puntos de vista que es posible enfocarla.

Será mérito indiscutible de este primer congreso haber ubicado en primer plano, dedicándole su atención preferente, los problemas que nacen de la relación de la radiotelefonía con el conjunto social, con los altos intereses permanentes de los pueblos y con los ideales de democracia y libertad consustanciados en América.

En primer lugar, el Congreso ha definido a la radio telefonía como una actividad de "interés público", con preferencia sobre el carácter de "servicio público", con el objeto de no ponerla en el alcance de los gobiernos y resguardando los derechos de la empresa privada. Con la misma finalidad, pero en un sentido más amplio, ha resuelto que "el derecho que en lo futuro ha de estructurarse en torno a la radiodifusión —son palabras del delegado uruguayo— tendrá una trascendencia no menor a la que alcanzó el hecho jurídico suscitado por la organización de la prensa". Ha considerado el Congreso que es indispensable para el afianzamiento de la paz sobre bases duraderas, para el progreso del sistema democrático y de la cultura de los pueblos, que se consagre en los más amplios términos el derecho a ibertad de información. Asimismo, y complementando lo anterior, ha dispuesto que deben dictarse normas de igual eficacia para garantizar la libertad de recepción de mensajes visuales o auditivos por medio de la radio u otros medios técnicos semejantes o derivados. En el mismo sentido, debe destacarse la resolución por la que se recomienda evitar la aceptación de capitales o subvenciones permanentes del Estado en las emisoras privadas.

Con estas y otras resoluciones concurrentes al mismo propósito, los radifusores han colocado a las emisoras en el lugar que les corresponde por su gravitación social, el cual no puede ser distinto —por la similitud de sus efectos, al de la prensa. Ahora hace falta que los gobiernos, muchos de cuyos representantes han coincidido en la necesidad e importancia de garantizar esa libertad, adopten las providencias destinadas a darles concresion, y que los legisladores recojan en proyectos de ley las recomendaciones del Congreso. Sería lamentable que todo quedara en declaraciones más o menos generosas y se insistiera en algunas prácticas que contrarien abiertamente los principios proclamados.

Debe tomarse como ejemplo de actitud gubernamental, el que proporcionan los Estados Unidos, cuya Comisión Federal de Comunicaciones, al resolver en un caso, ha afirmado que "ni los propietarios de las radioemisoras, ni la misma comision, tienen poder de censura para limitar o inmiscuirse en el derecho de libre expresión, excepto para impedir, como lo establece la ley, que se difundan frases obscenas, indecentes o profanas".

EDICTO

El Dr. Raúl Castro Olivera, Juez Letrado de Misiones, hace saber por tres días que en el expediente "Comercial No. 561 - año 1946 Dwash Moisés, su rehabilitació como comerciante" se ha dictado la siguiente resolución: "Posadas, 30 de Junio de 1948. — AUTOS Y VISTOS: Lo solicitado en el escrito de fs. 2; habiéndose hecho las publicaciones de edictos ordenados a fs. 3, sin que se haya formulado oposición alguna al pedido de rehabilitación, según así certifica el actuario a fs. 9; de conformidad con el dictamen Fiscal de fs. 16 vta.; y lo dispuesto por los arts. 186, inc. d) y 190 de la Ley 11.719, concédese la rehabilitación del fallido don MOISES $D^{m}/_{n}ASH$ con los efectos legales del art. 191 de la ley citada. Publíquese el presente por tres días en el "Boletín Judicial" de la Capital Federal y EL TERRITORIO de esta ciudad. — Notifíquese, cópiese y repóngase el papel. — **Raúl Castro Olivera.** — Ante mí: **J. M. Monferrán**".

Posadas, Julio 2 de 1948.

No. 557 V. 17|7

De acontecimiento artístico puede calificarse el debut de mañana

El escenario del Teatro Español será el exponente de la actuación de la Compañía Argentina de Comedias

En su deseo de ser bien interpretado en su sentir y siendo uno de ellos la divulgación artística, el Presidente de la Nación designó para presidir la Comisión Nacional de Cultura a D. Antonio P. Castro, Sub-secretario de Cultura, como resultante de su feliz gestión al frente del organismo oficial. La Sub-Secretaría de Cultura, es deber destacarlo, jamás había encontrado una persona que hubiese interpretado tan fielmente el cometido de su misión y a la que unía, el citado Sr Castro, una actividad y preocupación constante por cuanto podía ser de resultados prácticos y beneficiosos. Así el nombrado Sr Castro, dedica, en la presidencia de la Comisión de Cultura, todos los esfuerzos en procurar aliviar, oficialmente como era un deber, el Teatro Nacional de la crisis existente cuyas causas son de todos conocidas y las consecuencias muy lamentables para la cultura nacional. La Compañía Argentina de Comedias agrupa un conjunto de destacadas figuras de la escena argentina bajo la dirección del Director del Teatro Nacional Cervantes D. Eduardo Suarez Danero. La Dirección Escénica está a cargo del primer actor Sr. Pascual Pelliccio ita y una de las primeras actrices es la destacada artista Virginia Romay.

Hemos recibido la visita del representante de la Compañía Sr. Fenando Boti con el que departimos afablemente en nuestro deseo de conocer el alcance de la destacada labor artística realizada por la compañía Argentina, llegando a conclusiones de que nuestra ciudad se encuentra ante un acontecimiento artístico de proporciones insospechadas que inicia mañana con su debut, a las 21 y 45, en el Teatro Español y que perdurará hasta el martes próximo. El domingo habrá función de tarde, así com proyectan dos funciones extraordinarias dedicadas una a los escolares y la otra a los efectivos de las fuerzas armadas.

EDICTO

El Juez Letrado de Misiones, Dr Raúl Castro Olivera cita por treinta días a herederos y acreedores de Don Ludovico Dierolfs.

Posadas, Mayo 30 de 1948.

Dr. José María Monferrán
Secretario

No. 558 V. 15|8

EDICTO

El Juez Letrado de Misiones, Dr. Horacio Raúl Stegmann, cita por treinta días a herederos y acreedores de Francisco Sartori y Apolonia Bonatto de Sartori.

Posadas, Junio 16 de 1948

Leopoldo M. López Forastier
Secretario

No. 504 [illegible]

Alcanzo mucho lucimiento la inauguracion de las Escuelas de Adultos

El acto que se verifico en la Escuela Fraternidad conto con numerosa concurrencia

Continuaron ayer, por la tarde, cumpléndose los actos programados con motivo de la visita efectuada a nuestro territorio por el Secretario de Educación Dr. Oscar Ivanissevich y altos funcionarios de su departamento.

El huésped dedicó varias horas para visitar estblecimientos educacionales de la ciudad siendo acompañado por el Gobernador del territorio, su comitiva y miembros de la Comisión de Recepción. Estuvo en las Escuelas Normal, Técnica de Oficios, Colegios Incorporados y las escuelas elementales 3, 5 y 298, visitando también, en forma detenida el edificio que en el Parque Adams se construye destinado a las escuelas 238 y 283.

El acto inaugural de las Escuelas para Adultos.—

A las 18 puso término el Dr. Ivanissevich a la extensa gira por las escuelas y colegios de la ciudad llegando a la Escuela Fraternidad donde debía verificarse el acto inaugural de las escuelas para adultos recientemente creadas por el P.E. Un público numeroso llenaba totalmente el citado establecimiento, el cual dió al huesped y sus acompañantes un cordial recibimiento. El Secretario de Educación, juntamente con el Gobernador del Territorio, funcionarios de la comitiva y miembros de la C. de Recepción tomaron ubicación en un amplio escenario adornado con sobriedad iniciando entonces el acto con el Himno Nacional y la Marcha del Reservista. Seguidamente el director de la casa señor Máximo Verbes presentó a los visitantes dándoles la bienvenida.

El señor Tamburini, inspector de escuelas para adultos y militares leyó el decreto por el cual el P.E. de la Nación créa las Escuelas 1 y 2, para adultos en esta ciudad. A renglón seguido el Interventor en el Consejo Nacional de Educación profesor S. Dauz pronanció un conceptuoso discurso refiriéndose a la importancia que tiene, para el progreso cultural del pueblo la creación de estas escuelas para adultos, que permitirá —dijo— a los que no pudieron beneficiarse con la enseñanza en su niñez tener hoy los medios indispensables, gratuitos, para aprender y adquirir los conocimientos necesarios que les harán más útiles a sí mismo y a la Patria. Se refirió además, el profesor Dauz a la elevada responsabilidad que contrae el maestro de adultos, para con el Estado y la sociedad, ya que queda en sus manos el destino futuro de hombres y mujeres que acudirán a las aulas con la esperanza de instruirse e ilustrarse y a quienes no podrá defraudarse por ningún concepto. Por último expresó que era firme propósito del Estado instalar escuelas de adultos, para hombres y mujeres, en todas las ciudades importantes de los territorios nacionales, convencido de que así contribuirá prácticamente a elevar la cultura intelectual del pueblo. Las palabras del profesor Dauz fueron largamente aplaudidas.

El Director del Instituto Nacional de la Nutrición Dr. Pirargini siguió al profesor Dauz en el uso de la palabra pronunciando una interesante disertación sobre temas de su especialidad refiriéndose detenidamente a la importancia que adquiriría en breve los planes de la Secretaría de Educación en materia de comedores escolares y alimentación del niño.

Para expresar el reconocimiento de la ciudad por el valioso aporte cultural, que constituye la creación y dotación eficiente de las dos escuelas inauguradas, habló por último el director de la Escuela No. 1, de adultos, don Ricardo Romero. Por último, mientras se escuchaba la Canción del Trabajo, que fué coreada por un grupo de niñas q' se desempeñó lucidamente, una alumna de la escuela de adultos para mujeres hizo entrega de un magnífico ramo de flores al Dr. Ivanissevich quien, al retirarse del establecimiento fué cordialmente homenajeado por la numerosa y selecta concurrencia.

El agasajo del magisterio Territorial.—

En el Club Social poco después de las 20 se llevó a cabo el acto de homenaje que el magisterio del territorio rendía al Secretario de Educación. La fiesta alcanzó excepcional jerarquía social ya que al extraordinario número de educadores de la ciudad se unió la presencia de numerosas delegaciones llegadas desde la mayoría de las poblaciones y colonias del Interior. Las amplias comodidades de la sede de nuestra primera institución social fueron reducidas para dar cabida a tan numerosa concurrencia. Cuando el Dr. Ivanissevich y sus acompañantes llegaron al salón principal para compartir con los maestros misioneros el vino de honor, los huéspedes recibieron entusiasta y afectuosa acogida lo cual motivó para el agasajado una fuerte y grata impresión que visiblemente lo conmovió. La fiesta se desarrolló en un ambiente de cordial camaradería siendo frecuentemente notado que el Secretario de Educación recibía ofrendas florales con cortas dedicatorias de sus ofertantes.

Finalmente el señor Arturo Amores leyó un conceptuoso discurso para expresar la satisfacción que experimentaban los educacionistas del Territorio al tener junto a ellos a la primera autoridad de la instrucción pública argentina, destacando con afectuosas frases la personalidad del huesped y las esperanzas que el magisterio y el pueblo argentino tienen depositadas en su fecunda y positiva acción. También leyó un corto discurso, en nombre del magisterio del interior de Misiones, la señorita Teresa Schnarwatz. Seguidamente el Dr. Ivanissevich pronunció una brillante y sobria improvisación agradeciendo la fiesta que se le brindaba y discurriendo con acierto sobre la obra programada, la acción ya realizada y los propósitos que le animan al frente de la Secretaría de Educación. Tuvo además palabras de reconocimiento y aliento para el magisterio territorial siendo sus ultimas expresiones apagadas por una larga y entusiasta ovación.

Esta mañana los huespedes se dirigieron hacia San Ignacio disponiéndose, de paso, inspeccionar diversas escuelas y algunas obras. Depués del almuerzo los viajeros tomaron el avión regresando directamente a la Capital Federal.

POLITICA EN CUENTAGOTA

por Ernesto [illegible]

X — A LOS "OTROS PERONISTAS" LES HABRÁ caido como balde de agua fria las conceptuosas expresiones que el Dr. Invanissevich ha tenido, de viva voz, para con D. Aparicio. Fueron consagratorias.

X — EL UNTUOSO DIRECTOR DE ESCUELA DE Eldorado, que en un tiempo fue niño mimado del radicalismo, habrá contemplado con desaliento y alarma que su padrino, 'número puesto" para una vocalía del futuro Consejo de Educación, ni siquiera ha sido invitado a participar siquiera de un sólo acto de los que se realizaron ayer y hoy.

X — ¡COMO LE REMORDERA LA CONCIENCIA de haber hecho tan meloso panegirico a un semi- analfageto! !y como le apenará haber malgastado 20 años de proba y abnegada labor educacional para quemarla en una nota periodística que le mereció el desprecio de todos los que le estimaban y valoraban sus nobles condiciones!

X — LA GENTE SE PREGUNTA CON EXPLICABLE curiosidad. ¿D. Aparicio habrá consolidado su situación, que en las últimas semanas era muy precaria? Su discurso de ayer causó muy buena impresión. Si bien su lectura deslució un tanto su sólido contenido. Lástima que los organizadores del acto hayan olvidado esa voceada afirmación de nuestra soberanía pues ese camión de mejoral, de la empresa yanqui Sidney Ross Inc presidiendo la ceremonia era un mentis de que despreciamos y detestamos lo foráneo.

Avisos clasificados

De Concepción de la Sierra

Fiestas Patrias.—

De acuerdo con el programa preparado por la Comisión de Fiestas que actuó el 25 de mayo, se realizaron los siguientes actos:

Día 8 – A las 21 horas: Concentración cívica y marcha de las antorchas. A la terminación se cantó el Himno Nacional y hablaron: por la mujer argentina, la seora Juana T. de Rivara; por el pueblo de Concepción de la Sierra, el señor Rómulo E. Dalmaroni; por las fuerzas armadas el 2o. Comandante Dr. Luis A. Mosquera.
A las 22 horas: baile popular en el salón municipal.

Día 9 – 7 hs.: Salvas. 10 y 30 hs. Concentración de escuelas, Gendarmería y pueblo en la plaza. 10 y 45: Izada del Pabellón Nacional. Misa de campaña. Himno Nacional. Arenga patriótica por el Dr. Raúl J. Lozano. Discurso por la maestra señora Josefa A. de Vignolles. Recitado de poesías patrióticas por alumnos de ambas de golosinas al alumnado de escuelas locales. Distribución las escuelas. 12 hs.: Vermuth danzante en el Club Social. 13 hs.: Asado criollo. Carrera de sortija y juegos populares. Carrera de resistencia en bicicleta. 18 hs.: arriada del pabellón nacional. 22 hs. baile en el Club Social con actuación de la orquesta Billordo.

Día 10: Doma de potros, en la tablada. Se distribuyeron 4 premios de $ 30.— m/n. cada uno.

Día 11: Partido de fútbol entre los equipos de Boca de ésta e Independinte de San Javier, empataron con dos puntos cada uno.

En el baile popular y en el del Club Social hizo exhibiciones de baile el campeón de patín Sr. Mellen Brawn, que fué muy aplaudido.

.......Corresponsal..

En campo Grande fué fundada una Cooperativa Forestal

Un grupo numeroso de productores y aserradores de maderas se reunieron el pasado domingo en la sede del Club Recreativo y Deportivo 'Campo Grande' asistiendo a la misma asamblea el jefe del distrito federal del territorio D. Juan Panelatti y empleados de esa repartición. La reunión tenía por objeto reorganizar una cooperativa fundada hace algún tiempo, si bien con algunas imperfecciones técnicas y legales. Los asambleistas, de común acuerdo resolvieron disolver aquel organismo y dejar constituída una nueva lo que así se hizo en el acto adaptando la nueva entidad a las reglamentaciones oficiales recientemente dictadas sobre la materia y en consecuencia con los fines y propósitos de bien omún perseguidos por los productores y los industriales de la madera que trabajan en la zona.

En consecuencia fué aprobado un proyecto de los estatutos para que la nueva entidad que adoptó el nombre de "Cooperativa de Productores Forestales de Misiones" designándose la siguiente comisión directiva:

Presidente D. Otto Goritz; vice. D. Carlos Niklas; Secretario D. Eduardo Henke; pro D. Carlos Sapper y vocales los señores Víctor Utez, Enmanuel Schmitd, Otto Nieklas y Erico Schoter. Inmediatamente fueron suscripto 8.000 pesos de capital.

En la colonia se aguarda con entusiasmo la acción de esta cooperativa de la que se espera excelentes resultados materiales y culturales ya que servirá de unión entre sus asociados.

Celebróse el 20. aniversario de una entidad.—

Con un baile muy animado y concurido, realizado a fines del mes pasado el Club Recreativo y Deportivo de Campo Grande celebró el 20. aniversario de su fundación.

PROFESIONALES

De Eldorado

La Velada Teatral del día 7 a Beneficio de la Cooperadora de la Esc. No. 165—

Con una afluencia extraordinaria de público se llevó a cabo el día 7 la anunciada velada teatral que, desde algún tiempo atrás, se venía preparando con el objeto de allegar fondos a la Cooperadora de la Escuela 165. La función, por la calidad de los números, mantuvo en constante atención a la concurrencia y no defraudó el interés que demostró por presenciar un espectáculo superior a los que hasta ahora viera la Colonia.

Los números presentados fueron toda una revelación de arte, a los que el selecto público que llenaba totalmente la sala del Cine Teatro "Eldorado" aplaudió con entusiasmo siendo ésta un signo visible de su aprobación. El programa dió comienzo con la ejecución del Himno Nacional presentándose como alegoría a un conjunto de gauchos y paisanas que representaban a lo mas auténtico de la raza criolla, en semicírculo rodeaban a la "Madre Patria" que sostenía en su diestra la Bandera Argentina. Finalizado ésto, pronunció un discurso el Presidente de la Cooperadora de la Escuela No. 165 Dr. Ramón E. Gardes quien se refirió primero a la fecha patria y a la unión de los pueblos para que haya mayor acercamiento espiritual y para que las naciones se fortalezcan con el trabajo fecundo de los habitantes; en segundo término habló de la accion de la Cooperadora que desde hace poco preside y en la cual el vecindario cifra las esperanzas de una acción eficaz en bien de los hijos que concurren a la escuela; aplaudió la labor de la Sub-comisión de Damas y de Fiestas, las que pusieron todo su esfuerzo en la preparación de la velada, como también el sacrificio hecho por elementos con conocimientos artísticos que prestaron su decidida cooperación, mencionando especialmente al Vice-director señor Barberán Aquino, al señor Felipe Kury, al señor Juan C. Moro, al señor Villalba y a la señorita Küppers, recordó muy bien a todos los demás artistas a quienes no nombró por temor de olvidar a alguno, cuidándose de hacer elogios puesto que eso o la crítica — dijo— correspondía al público. Seguidamente se refirió a la obra "El Médico a Palos", de Moliere, a su traducción, a algunos cambios para que fuera bien comprendida por todos, destacando que el médico hecho a palos o sea Esgamerele era el único que no suría modificaciones en su caracterización. Hizo mención del Centro Cultural del Km. 2 y de su aporte al acrecentamiento de la cultura del medio.

El tercer número lo constituyó una demostración gimnástica con clavas por alumnos de los grados superiores de la Escuela No. 165 y preparado con todo acierto, por la señorita Gisela Küppers; la precisión en los movimientos evidenciaba el excelente grado de preparación del conjunto.

El "Rincón Nativo" ocupó el cuarto lugar, sus danzas, el "Gato" zamba, "Cuándo" y "Pericón Nacional" fueron ejecutadas con maestría y exactitud, quedando los espectadores bien impresionados de la justeza de las interpretaciones. El señor Jorge Barberán Aquino, director del conjunto, "con su autorizada palabra por el conocimiento que tiene en materia de Folklore" —al decir del Pdte. de la Cooperadora— hizo la semblanza de cada una de las danzas explicando su orígen y tradición. El señor Juan C. Moro al piano y el sebor Segovia con guitarra secundaron notablemente con música nativa, dando realce al cuadro. En la segunda parte subió a escena la obra de Moliere "El Médico a Palos", en 3 actos, adaptación hecha por el Dr. Gardes. Todos los personajes encarnados por elementos jóvenes de nuestra Colonía demostraron poseer pasta de artistas y han estado a la altura de profesionales de las tablas. El señor Villalba, con su papel de **Esgamerele**, la señorita Renevier de "**Martina**" y el señor Barberán Aquino de "**Geronte**", personajes centrales de la obra, con acabadas caracterizaciones llenaron de admiración al público que supo aquilatar el valor artístico de los mismos al interrumpir constantemente los distintos pasajes con entusiastas aplausos. La actuación de los restantes actores ha sido digna de elogios dado a que en ningún momento salieron fuera de cuadro y revelaron cualidades interpretativas.

Puede afirmarse que por primera vez Eldorado presenció una Velada Artística de calidad gracias al sacrificio puesto por los "artistas" y a la dirección del señor Felipe Kury que posee profundos conocimientos teatrales.

Club Social Argentino.—

Muy lucido resultó el baile de gala realizado por la institución nombrada, el día 8 en celebración de la efemérides patria. La danza al compás de la orquesta "González" no decayó un instante, siendo sólo interrumpida a media noche en que los asistentes entonaron las estrofas de nuestro Himno.

Actos en conmemoración de la Independencia Argentina.—

Celebrando el magno acontecimiento de Julio de 1816, en esta Colonia se desarrolló un vasto programa de homenaje a la Patria y a sus próceres y que tuvo por escenario la plaza "Liertad" asistiendo una concurrencia pocas veces vista en actos semejantes.

El día 9, por la mañana se llevó a cabo una concentración de escolares, de Gendarmería Nacional y público frente al Mástil, a las 10 horas fué izada con toda solemnidad la enseña Nacional e inmediatamente se entonó el Himno coreando los presentes con fervor patriótico. Los establecimientos educacionales y la Asociación de Ex-alumnos de la Esc. No. 165 depositaron ofrendas florales al pié del mástil. Acto seguido el Suprefecto de Eldorado, señor Felipe A. Bulos dió lectura al histórico documento de la Declaración de la Independencia Argentina, siguiéndole en el uso de la palabra el señor Goldfarb en reemplazo del señor Luis Alvarenga y en nombre de la Comisión de Fiestas, el Alférez señor Julio C. García, Jefe de la Sección Núcleo del Escuadrón "Eldorado", y el señor Schulteis en nombre de los Ex-alumnos de la Escuela No. 165, todos ellos se refirieron a la historia patria, en su trayectoria, desde la denominación extranjera hasta nuestros días. Poco más tarde, por la Avda San Martín y frente al busto del gran prócer se realizó el desfile de la Escuela No. 165, Escuela Nacional de Comercio y tropas de Gendarmería Nacional, acto que fué seguido con interés por el numeroso público y constantemente aplaudido.

Antes de la desconcentración se sirvió a los niños, crocolate y golosinas.

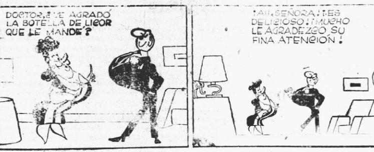
Por la tarde a las 13 horas hubo desfile de jinetes y carreras varias con premios a los ganadores.

A las 15 horas, el Conjunto de Bailes Nativos, dirigido por el señor Jorge Barberán Aquino bailó la "Zamba", "Gato", "Cuando" y "Pericón Nacional", en un tablado que se instaló al lado de la C. de Fomento.

Con el acto de arriar la Bandera, por fuerzas de Gendarmería Nacional quedó prácticamente terminada la conmemoración patria el día 9 de Julio.

Corresponsal

EL OTRO YO DEL DOCTOR MERENGUE — POR DIVITO







EDICTO

El Juez Letrado de Misiones Dr. Horacio Raúl Stegmann cita por treinta días a herederos y acreedores de Alejandro Dutka.

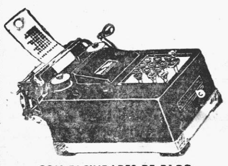
Posadas, Abril 15 de 1948.
Leopoldo M. López Forastier
Secretario

No. 484 V. 17/7









SOCIALES

FIESTAS Y DEMOSTRACIONES.—

—El sábado a las 21.30 horas se efectuará en el Savoy Hotel el gran baile que a total beneficio de la Cooperadora de la Escuela No. 43, organiza el personal de la misma. La fiesta, q' por el empeño que han puesto quienes auspician esta reunión danzante, promete resultar muy lucida, contará con la actuación de la orquesta del maestro Coronas.

—Con motivo del próximo enlace de la señorita Nahyr Malato, con el caballero Carlos Aníbal López Torres, sus amistades le ofrecerán una demostración despidiéndolos de la vida de solteros. Las adhesiones pueden ser solicitadas en los domicilios Colón 71 y 3 de Febrero 492.

Entidades Recreativas y Culturales.—

—El próximo domingo el club "Carlos Guido Spano" realizará un baile con la Orquesta "Del ambiente". El baile se llevará a cabo en el domicilio del Sr Oviedo.

—La agrupación recreativa formada por las carteros de la ciudad realizará en el Club Juventud un baile amenizado por un buen conjunto musical. La fiesta se llevará a cabo el próximo sábado.

—El sábado próximo, a las 22, horas el Club Roque Saenz Peña—Fraternidad ofrecerá a sus asociados e invitados un baile amenizado por la orquesta Buenos Aires.

—Una interesante aclaración ha formulado la C.D. del Centro Recreativo y Cultural de Villa Urquiza aludiendo a una nota periodística de éste diario, publicada dias pasados al referirse al desarrollo extraño de una fiesta social en dicha entidad. Expresa la nota "que las palabras pronunciadas por una persona agena a la entidad no ha sido autorizadas por la C.D. del Centro, sorprendiendo la buena fé de la misma extrañando a la vez que se haya interpretado así por cuanto no estaba programado.... En consecuencia ha molestado no solo a la C.D. sino a la propia persona hacia quien se pretende dar como homenajeado".

CASAMIENTO.—

—Hoy quedó concertado en la Capital Federal, el enlace matrimonial de la señorita Concepción de las Nieves Malgarejo, con el señor Víctor Antonio Viggiano, ambos vinculados a familias de nuestra localidad.

HOGAR FELIZ.—

—El hogar de los esposos María Hortensia Martí—Luis de Sagastizabal, celebra la llegada de un robusto varoncito. La mamá y su niño se encuentran bien.

* * *

Un destacado intelectual español pronunciará dos conferencias

Una Comisión de personas democráticas auspicia las disertaciones del conferenciante Arturo Cuadrado

El próximo domingo se encontrará en nuestra ciudad el conferenciante español Arturo Cuadrado. El Sr Cuadrado fue Director del Salón Municipal de Bellas Artes; profesor de la Escuela Elemental del Trabajo; interventor en los Actos Culturales y Artísticos de la Universidad; Conferencista cultural por la Radio "Unión Galicia", todo perteneciente a la ciudad natal de Valle Inclán, Santiago de Compostela. También fué conferenciante por la Radio "Madrid" de la capital española e iguales actividades culturales desarrolló en otras universidades, ateneos y bibliotecas de España.

En el periodismo también tiene ganados prestigios. Colaboró en 'El Pueblo Gallego" de Vigo, "El Sol" de Madrid e innumerables revistas.

Es autor de varios libros y folletos sobre divulgación cultural en literatura, arte, historia, poesía, etc.

Su primera conferencia versará sobre el interesante y amplio tema "ESPAÑA", eminentemente histórico-literario, al margen por completo de la política contemporárea existente en la madre patria.

Esta tarde tendrá lugar una reunión de personalidades demócratas al objeto de acordar las fechas de las conferencias.

En próximas ediciones brindaremos a nuestros lectores otros datos del escritor y conferenciante español Arturo Cuadrado.

Rotary Club

En los salones del Club Social, y bajo la presidencia del titular Dr. Galían, se reunieron anoche casi todos los rotarianos posadeños, dedicándose la reunión a conmemorar la Toma de la Bastilla. Después de intercambiar ideas, los concurrentes, sobre distintos aspectos que interesan a la buena marcha del Club, y relacionados también con la actuación del Comité de Relaciones Internacionales, el Secretario Dr. Dei Castelli se refirió en su charla al acontecimiento que festejaba ayer el pueblo francés, y que dada la repercusión política que el mismo tuvo en el mundo, era conmemorado también por todos los países.

Hicieron acto de presencia de los señores Tognola, Lassalle, Mayol, Doctores Galían, Gambarele, Torres, Dei Castelli, Barreyro, señores Mercadal, Vicario, Schiavo, Vivanco, Iturbe, Tabbia, Ingeniero Coll, y doctores Oleaga, Duarte y Mirone.

DEPORTES

Interesante encuentro femenino de basquetbol

La Federación Misionera de Basket—Ball ha confeccionado para el próximo domingo a las 9 horas en las instalaciones del Club Brown un interesante programa de partidos femeninos, que estarán a cargo de los fives representativos de nuestros establecimientos de enseñanza secundaria, por la disputa de una auténtica copa. En primer término se medirán Escuela Normal e Incorporado Sarmiento, después Colegio Nacional y Escuela Nacional de Comercio y en el último encuentro se enfrentarán los equipos ganadores.

Mañana se reune el Tribunal de Penas.—

El Tribunal de Penas de la Liga Posadeña de Futbol celebrará mañana reunión con el objeto de dictaminar los expedientes que existen en carpeta relacionados con la expulsión de jugadores en los encuentros jugados últimamente.

Partidos ordenados para el domingo.—

La mesa directiva de la Liga Posadeña de Futbol en su habitual sesión semanal ordenó los siguietens partidos para el próximo domingo:

Field Atlético Posadas—Unión v Guaraní — referee Echeverría preliminar Cuesta Bajo v Paraná.

Field Guaraní—Huracán v Independiente—referee Solari preliminar Sarmiento v General Paz.

Field Brown—Brown v Atlético Posadas—referee Encina preliminar Villa Urquiza v 9 de Julio.

En horas de la mañana se jugarán encuentros correspondientes al campeonato de reserva dado que ya se han realizado los partidos de divisiones inferiores entre los equipos de primera q' se efectuan por la tarde.

EDICTO

Horacio R. Stegmann, Juez Letrado de Misiones, hace saber por quince días la presentación de don PEDRO VEDOYA solicitando prescripción treintenaria adquisitiva sobre una fracción de terreno ubicada en la parte Este, lote uno del Solar Nord Este, manzana ocho de Posadas; compuesta de quince metros treinta centímetros de fondo; lindando, al Norte, con calle Tucumán; al Sud, con lote dos; al Este con Avenida Roque Saenz Peña; al Oeste con terrenos de doña Buenaventura Rizzi de Suárez.

Posadas, 7 de Junio de 1948.
Leopoldo M. López Forastier
Secretario

No. 535 V. 23|7

EDICTO

El Juez Letrado de Misiones, Dr. Raul Castro Olivera, cita por treinta días a herederos y acreedores de Aurelio Barbaro.

Posadas, Julio 8 de 1948.
Dr. José María Monferrán
Secretario

No. 551 V. 12|8

EDICTO

El Juez Letrado de Misiones Dr. Raúl Castro Olivera, cita y emplaza por quince días a quienes se consideren con derecho al inmueble determinado como fracción dl solar Nord Este de la manzana cincuenta y cuatro de Posadas, compuesto de 10,50 metros de frente sobre calle Sarmiento, por 21,65 metros de fondo, para que comparezcan por sí o apoderado a tomar intervención y contestar la demanda dentro del término de quince días bajo apercibimiento de ley, en los autos "Civil No. 375, año 1948, Fernandez Juan Pedro c| Ireneo Suarez Delia Daer u otros s| reivindicación y simulación y nulidad de acto jurídico".

Posadas, Junio 30 de 1948
Dr. José María Monferrán
Secretario

No. 553 V. 29|7

EDICTO

El Juez Letrado de Misiones, Dr Horacio Raúl Stegmann cita por treinta días a herederos y acreedores de Julio Moscón y Ernestina Moscón.

Posadas, 24 de Junio de 1948.
Leopoldo M. López Forastier
Secretario

No. 541 V.8|8

EDICTO

El Juez Letrado de Misiones Doctor Raúl Castro Olivera cita por treinta días a herederos y acreedores de Nicolás Fell.

Posadas Julio 7 de 1948
Dr. José María Monferrán
Secretario

No. 544 V. 8|8

EDICTO

El Doctor Horacio Raul Stegmann, Juez Letrado de Misiones, cita por treinta días a herederos de Carlos Ortt.

Posadas, Junio 21 de 1948
Leopoldo M. Lopez Forastier
Secretario

N. 538 V. 7—8|48

EDICTO

El Juez Letrado de Misiones, Dr Horacio Raúl Stegmann, cita por treinta días a herederos y acreedores de Juan Fontana y Dominga Carlotta Fontana.

Posadas, 17 de Junio de 1948
Leopoldo M. López Forastier
Secretario

No. 503 V. 20|7

Juan Armellin

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Capital $ 402.000 moneda nacional

EDICTO

El Juez Letrado de Misiones Doctor Raúl Castro Olivera hace saber por cinco días el siguiente edicto relacionado con la sociedad "Juan Armellín. Sociedad de Responsabilidad Limitada. Capital $ 402.000.

Primer testimonio:

ESCRITURA No. 230.— En Posadas, Capital del Territorio Nacional de Misiones a cinco de Julio de mil novecientos cuarenta y ocho ante mí, ANIBAL CAMBAS, Escribano Público autorizante y testigos que se nombrarán comparecen, Don JUAN BAUTISTA ARMELLIN, que firma "Juan Armellín", italiano, viudo en primera nupcias, Doña MARIA LUISA ARMELLIN, que firma "M. L. Armellín", argentina, soltera, Doña JUANA MARIA ARMELLIN de ISOLI, que firma "J. M. Isoli", argentina, casada en primeras nupcias; Doña TERESA CARMEN ARMELLIN de RICCI, que firma "Carmen T. A. de Ricci", argentina viuda en primeras nucias, todos domiciliados en este municipio de Posadas; Don ANTONIO ARMELLIN, que firma "A. Armellín", italiano, casado en primeras nupcias; Don JOSE PEDRO ARMELLIN, que firma "J. P. Armellín", argentino, soltero; ambos domiciliados en las calles Sevilla dos nueve ocho seis y Uruguay uno uno cero respectivamente de la Capital Federal, accidentalmente en esta; y Don LUIS MARIA ISOLI que firma "L. M. Isoli", italiano, casado en primeras nupcias vecino del Municipio; todos mayores de edad, hábiles, de mi conocimiento, doy fé, así como de que dicen: Que por escritura del quince de Marzo del año corriente pasada ante mi registro, se constituyó entre los seis primeros, la sociedad "Juan Armellín. Sociedad de Responsabilidad Limitada. Capital $ 402.000", con el objeto de explotar la fabricación de hielo, aguas gaseosas y bebidas en general comerciar con estos productos tomar y ejecutar representaciones; explotar otras industrias manufactureras o ramos comerciales, industriales o de compra venta, así como participar en otras empresas o sociedades por tiempo indeterminado a partir del treinta de Abril de mil novecientos cuarenta y siete; con el capital expresado en su razón social y con domicilio en la Calle Rioja tres uno ocho de esta Ciudad; inscribiéndose el contrato en el Registro Público de Comercio (Expediente Comercial número uno seis tres, año mil novecientos cuarenta y ocho), al folio treinta, libro diez, Juzgado Letrado número uno del Territorio. Que con la conformidad de todos los socios expresada en asambleas del diecisiete y diecinueve de Junio último cuyas actas originales del libro correspondiente tengo a la vista, doy fe y de acuerdo al artículo del contrato social referido y disposiciones de la ley Once mil seiscientos cuarenta y cinco venían a formalizar los siguientes actos, transferencias, modificaciones y ampliaciones, a saber: Primero: Incorpórase como nuevo socio de la Sociedad, a Don Luís María Isoli, con los derechos y obligaciones inherentes a tal carácter, y cuyo interés participación y relación jurídica con la entidad se establece más adelante: prestando el nombrado a esta incorporación su expresa aceptación Segundo: El socio Don Juan Bautista Armellín, cede y transfiere a sus consocios Doña María Luisa Armellín, Doña Teresa Cármen Armellín de Ricci, Don Antonio Armellín, Don José Pedro Armellín, así como a Don Luís María Isoli, incorporado como socio a partir de este acto ochenta y cinco cuotas del capital de la Sociedad, iguales a quinientos pesos moneda nacional cada una y equivalentes en total a cuarenta y dos mil quinientos pesos, a razón de diecisiete cuotas a cada uno de los nombrados, iguales a ocho mil quinientos pesos moneda nacional. Estas cesiones se efectuan por el precio de ocho mil quinientos pesos moneda nacional por cada uno de los cesionarios, lo que totaliza la suma de cuarenta y dos mil quinientos pesos de igual moneda, que se abona a Don Juan Bautista Armellín en este acto, en mi presencia y la de los testigos, doy fe, con cinco giros contra la Casa Central del Banco de la Nación Argentina, librados en la fecha a su orden y por valor cada uno de ellos de ocho mil quinientos pesos moneda nacional, en la forma que sigue: Doña María Luisa Armellín con el giro número tres mil cuatrocientos setenta y dos; Doña Teresa Carmen Armellín de Ricci, con el giro número tres mil cuatrocientos sesenta; Don Antonio Armellín, con el número tres mil cuatrocientos cincuenta y nueve; Don José Pedro Armellín con el número tres mil cuatrocientos sesenta y uno; y Don Luís María Isoli, con el giro tres mil cuatrocientos sesenta y seis; por lo que el nombrado cedente otorga a los sesionarios recibo y carta de pago en forma; haciendo constar que no está inhibido y que lo que transfiere no reconoce gravamenes ni restricciones, obligándose con arreglo a derecho. En consecuencia haciendo tradición deja a los cesionarios subrogados en su lugar, grado y prelación, con los derechos, facultados, obligaciones y responsabilidades correspondientes; acto al cual éstos manifiestan su aceptación y conformidad. Tercero: Amplíase el Artículo Cuarto del contrato de constitución de la Sociedad antes citado, en cuyo parte final se agregará de acuerdo a las transferencias contenidas en el punto segundo, lo siguiente: "El capital social de cuatrocientos dos mil pesos aportado en la forma precedentemente expresada con retroactividad al primero de Mayo de mil novecientos cuarenta y ocho, queda repartido en la siguiente forma: Trescientas ocho y cuatro cuotas o sean ciento noventa y dos mil peso moneda nacional corresponden al socio Don Juan Bautista Armellín; ochenta y cuatro cuotas o sean cuarenta y dos mil pesos moneda nacional corresponden a cada uno de los socios Doña María Luisa Armellín; Doña Teresa Carmen Armellín de Ricci, Don Antonio Armellín y Don José Pedro Armellín; sesenta y siete cuotas o sean treinta y seis mil quinientos pesos moneda nacional corresponden a Doña Juana María Armellín de Isoli; y diecisiete cuotas o sean ocho mil quinientos pesos moneda nacional al socio Don Luís María Isoli". Cuarto: Designase Gerente de la Sociedad, a los consocios Doña María Luisa Armellín y Don Luís María Isoli, en la forma que establece el agregado siguiente que se adicionará al final del Artículo Sexto del contrato constitutivo: "Sin perjuicio del cargo y de las facultades de Gerente General que este Artículo confiere al Señor Juan Bautista Armellín quedan también designados Gerentes de la Luisa Armellín y Don Luis María Isoli, con los mismos amplios poderes y atribuciones de aquél, incluso el de conferir poderes especiales y generales, pudiendo cualesquiera de ellos, actuar separada, alternativa e indistintamente". Quinto: Desígnase al socio Don José Pedro Armellín, conjuntamente con el socio designado Don Antonio Armellín, para sustituir en los términos y casos que fija el Artículo Septimo del contrato original, al Gerente General, a cuyo efecto, agrégase al final de ese Artículo, lo siguiente: "Igualmente queda designado para ocupar el mismo cargo de Gerente General en los términos y casos especificados y con los mismos derechos y obligaciones, el socio Don José Pedro Armellín pudiendo cada uno de ellos actuar separado, alternativa e indistintamente: Sexto: Modifícase la parte final del Artículo Octavo del contrato, a la que se agregará después de las palabras "Será bastante a todos los efectos la sola firma del Gerente General", las siguientes "o la sola firma de una cualquiera de los Gerentes o la firma del apoderado general o especial designado y conforme a las facultades que tenga otorgadas". Septimo: Modifícase el comienzo del Artículo Décimo Tercero en la forma que sigue: "En todos los casos el Gerente General o los Gerentes deberán preceder su firma con la Leyenda: "prosiguiéndose luego sin modificación hasta el final. Octavo: Modifíquese el segundo párrafo del Artículo Décimo Cuarto, el que quedará así: "El Gerente General o los Gerentes aplicarán... "prosiguiéndose luego en la forma redactada. Noveno: Modifíquese el Artículo Décimo Quinto, en lo que respecta a la distribución de la utilidad entre los socios la que se efectuará en base a porcentaje y el que quedará redactado así: "Deducidas las sumas destinadas al fondo de reserva legal, o sea el cinco por ciento de las utilidades, hasta completar el diez por ciento del capital, por resolución de la Asamblea de socios podrá separarse un porcentaje para asignarlo al Gerente General Don Juan Bautista Armellín o para distribuirlo entre los Gerentes Generales Suplentes Don José Pedro Armellín y Don Antonio Armellín, en proporción al tiempo que éstos últimos ejercieron el cargo. El saldo remanente de las utilidades se repartirá entre los socios, en base a los siguientes porcentajes, a saber: Cuarenta y siete tres cuarto por ciento para Don Juan Bautista Armellín; doce y un cuarto por ciento para Doña María Luisa Armellín; ocho y un cuarto por ciento para Doña Teresa Carmen Armellín de Ricci, ocho y un cuarto por ciento para Don José Pedro Armellín, ocho y un cuarto por ciento para Don Antonio Armellín; seis y un cuarto por ciento para Doña Juana María Armellín de Isoli y nueve por ciento para Don Luís María Isoli. Las pérdidas si las ubiere será aplicadas al fondo de reserva o fondos especiales, creados al efecto o bien soportadas por cada socio proporcionalmente a sus cuotas o bien esas pérdidas, por resolución de la asamblea podrán quedar afectadas a las utilidades de los ejercicios siguiente." "Los comparecientes prestan a los actos transferencias y reformas contenidos en esta escritura su aceptación y conformidad, por representar la voluntad de todos, y ratificar plenamente los términos del contrato original el que queda modificado, en la forma indicada, para que surta todos los efectos legales. Leída y ratificada, la firma con los comparecientes con los testigos Don Eugenio Ayrault y Don Armando Comelli, mayores de edad, vecinos, hábiles, de mi conocimiento, por ante mí, doy fe. JUAN ARMELLIN. —M. L. ARMELLIN.—J. M. ISOLI.—CARMEN T. A. de RICCI.—A. ARMELLIN.— J. P. ARMELLIN. L. M. ISOLI.—Eugenio Ayrault —A. Comelli. Ante mí: ANIBAL CAMBAS, Escribano Público (Está mi sello).

Posadas Misiones, Julio 8 de 1948.

Dr. Luís María Monferrán
Secretario

No. 547 V. 16|7